



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DECIMO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE VILLA DEL SOCORRO MEDELLIN

TRASLADO SECRETARIAL ART. 110

Página No. 1

No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observación Actuación	FECHA FIJA	FECHA DESFIJA	VENCIMIENTO
1	2021-00251	EJECUTIVOS	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA A.C	DANNY ALEJANDRO GOMEZ GARCIA Y JORGE ELKIN GOMEZ	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	21/09/2022 8:00 A.M. 21/09/2022 5:00 P.M.		26/09/2022 05:00 p.m.
2	06-2017-01318	EJECUTIVO LABORAL	MARIA GABRIELA MUÑETON POSADA	COLPENSIONES	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DEL INCIDENTE DE NULIDAD	21/09/2022 8:00 A.M. 21/09/2022 5:00 P.M.		26/09/2022 05:00 p.m.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN ARTÍCULO 446 DEL C.G.P, EN CONCORDANCIA CON EL ART. 110 C.G.P CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS HABILES


MARCELA HENAO ARIAS
Secretaria